



PULSOPOLÍTICO

ATROPELLADO FINAL DE REFORMA JUDICIAL

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

fcardenas@pulsopolitico.com.mx / @MXPulsoPolitico

Será el próximo domingo cuando los integrantes de las comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado de la República inicien la discusión de la reforma judicial recibida de la Cámara de Diputados, que la madrugada de ayer éstos aprobaron, a la que le darán primera lectura en la sesión del martes, el miércoles la discutan y aprueben, de acuerdo a lo informado por la senadora morenista Ernestina Godoy, presidenta de la primera de esas instancias senatoriales.

Ése será el atropellado tramo final de una de las más polémicas iniciativas, igual que la desaparición de organismos autónomos, de la casi veintena que el Presidente López Obrador anunciara el 5 de febrero, en el último año de su Gobierno, y cuyas consecuencias heredará a su sucesora, Claudia Sheinbaum, en un inicio de sexenio que, a pesar de su optimismo, será difícil en lo social y, sobre todo, en lo económico.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Mientras la atención ciudadana está fija en la reforma al Poder Judicial y en las Cámaras del Congreso, el Jefe de Gobierno de CDMX, Martí Batres, emitió el lunes una reforma al artículo 3 de la Constitución local, que dejaba claro el respeto a la propiedad privada, que ahora desaparece y ha empezado a generar alarma porque amenaza la seguridad jurídica de propietarios de inmuebles de los que serían despojados y convertidos en "concesionarios".

Como bien lo advierte en un artículo periodístico el notario Ignacio Morales Lechuga, extitular de las hoy fiscalías capitalina y General de la República, eliminar del artículo tercero de la Constitución de la Ciudad de México la mención del derecho a la propiedad como un derecho humano,

es preludeo de una serie de expropiaciones que generarán previsibles reacciones de quienes posean propiedades.

Directa crítica del líder de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, a Olga Sánchez Cordero, quien por recomendación de su cardiólogo, según ella, se hospitalizó y no acudió a la sesión en que se aprobó la reforma judicial para no votar a favor y proteger a su hija, Paula María García Villegas Sánchez Cordero, que es Magistrada de Circuito, que fue la versión que circuló.

Si así fuera, allá ella, queda en su conciencia, y si está enferma, que se recupere", comentó despectivamente el zacatecano, al que ya algunos motejan

como "el nuevo Monreal" por su ensoberbecida actitud desde que Morena arrasó el 2 de junio.

Por cierto que Miguel Riquelme, exgobernador priista de Coahuila y ahora senador, hospitalizado en Saltillo, confirmó que votará en contra de la reforma judicial y dijo que hará todo lo posible por estar en las sesiones, para que no digan que se enfermó.